



14 JUN. 2016

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 342 Hora: 9:00

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 30 AÑOS DEL COMERCIO JUSTO EN ESPAÑA.

Fue en 1986 cuando varios grupos de personas, en varios lugares de España, comenzaron a importar y vender productos “hechos con dignidad” para cooperar con pequeñas comunidades de países empobrecidos y mejorar así sus condiciones de vida; además se perseguía sensibilizar a la ciudadanía sobre la realidad de los pequeños productores y las injustas reglas comerciales que se les imponían desde Occidente: bajos precios, dependencia comercial, condiciones de trabajo miserables, competencia desleal, etc.; el movimiento internacional del Comercio Justo, desde los años 60, ha venido reivindicando, con la denuncia y la práctica, que es éticamente necesario asegurar mejores condiciones comerciales para los pequeños grupos de productores, que les posibilitara su desarrollo, especialmente, fijando precios justos, luchando contra la explotación infantil, la desigualdad y la pobreza, y garantizando condiciones de trabajo decentes, respetuosas con los derechos laborales básicos promulgados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Córdoba fue una de las primeras ciudades de toda España en las que se abrió una tienda de Comercio Justo junto a otras como la abierta en Donosti-San Sebastián por Emaús Fundación Social. Ello fue gracias a un grupo de socias y socios de la Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA) que a finales de los años ochenta decidieron embarcarse en la apertura de una “Tienda de la solidaridad” en el número 1 de la Avenida de Barcelona, con el ánimo acercar la realidad de los artesanos y artesanas,



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

especialmente de Nicaragua, a la ciudadanía cordobesa. Era un espacio de reivindicación y de solidaridad apoyado por cientos de cordobesas y cordobeses que con su compra lo hacían posible.

En 1989 se constituyó la cooperativa Sandino, que comenzó a importar y distribuir productos de Comercio Justo a otras tiendas de Andalucía y del resto de España. Se constituye así la primera importadora de Comercio Justo de nuestro país de la que hoy es heredera la cooperativa de interés social Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria, conocida como IDEAS, y que mantiene su tienda de Comercio Justo a la altura del número 7 de la Calle Claudio Marcelo.

En 2008 Córdoba se convirtió en la primera ciudad española declarada como Ciudad por el Comercio Justo por el compromiso de su gente, sus empresas, su ayuntamiento y sus organizaciones sociales; a ella le siguieron ciudades como Málaga, Puerto Real (Cádiz), Madrid, León, Torrelavega (Cantabria) o Bilbao, entre otras.

Hoy el movimiento de Comercio Justo en España está formado por una gran variedad de organizaciones, de tiendas, de entidades importadoras, ONGDs que poco a poco se fueron organizando en la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.

Desde el Ayuntamiento de Córdoba y la Asamblea del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional de Córdoba queremos conmemorar estos 30 años del movimiento de Comercio Justo en España con motivo de la celebración del Día Mundial del Comercio Justo que se celebró el pasado 14 de mayo y



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

manifestamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos de los pequeños productores, de aquí y de allí, pidiendo condiciones justas en las relaciones comerciales y reivindicando una economía basada en principios de solidaridad, justicia y sostenibilidad, donde lo importante sea el bienestar de las personas y no el lucro o el beneficio económico. Por todo ello, declaramos lo siguiente:

- 1.** El Ayuntamiento de Córdoba y la Asamblea del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional de Córdoba denunciarán cualquier acuerdo o política comercial (pública o privada) en el que se persiga rebajar o vulnerar los derechos y/o condiciones laborales, sociales o económicas de los pequeños grupos de productores y de las personas trabajadoras.
- 2.** Exigimos que los principios de Comercio Justo tales como el establecimiento de precios mínimos para las materias primas, el respeto a los derechos laborales básicos, la equidad de género, la lucha contra la explotación infantil, el respeto al medio ambiente o la obligación de prefinanciar la producción estén presentes en las políticas comerciales tanto locales como internacionales para garantizar un desarrollo justo y sostenible a los pequeños productores.
- 3.** El Ayuntamiento de Córdoba y la Asamblea del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional de Córdoba piden a la ciudadanía cordobesa, empresas y otras organizaciones locales que apuesten en su consumo o actividad por productos con garantías sociales y ambientales, procedentes de la Economía Social y Solidaria y/o el Comercio Justo, que respeten los derechos de trabajadores y productores.




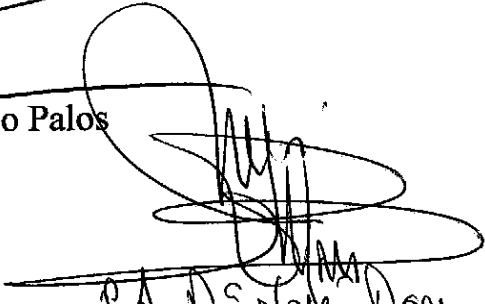
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

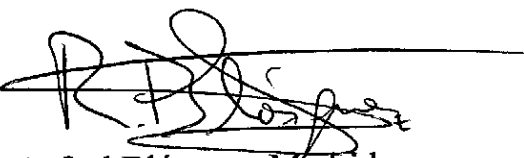
4. El Ayuntamiento de Córdoba instalará una placa conmemorativa por los 30 años del Comercio Justo en España en la que fue la ubicación de la primera tienda de Comercio Justo en Córdoba, es decir, en el número 1 de la Avenida Barcelona.

Córdoba, 14 de junio de 2016
LA ALCALDESA,


M. Isabel Ambrosio Palos



José Mª Bellido Roche
Portavoz Grupo Municipal PP


Carmen González Escalante
Portavoz Grupo Municipal PSOE


Rafael Blázquez Madrid
Portavoz Grupo Municipal
Ganemos Córdoba


Pedro García Jiménez
Portavoz Grupo Municipal IU-LV-CA


José Luis Vilches Quesada
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos


Rafael Carlos Serrano Haro
Portavoz Grupo Municipal Mixto-
Unión Cordobesa